

ORACION

PANEGIRICA, Y ALEGORICA,

EN LA FIESTA DE

LA SAGRADA REAL EPIPHANIA,
que celebrò el Religiosissime Convento de la
Misericordia, Hospital del Gran Padre
de Pobres San Juan de Dios.

EN LA FELICISSIMA CIRCVNSTANCIA DE LA VENIDA A ESPAÑA DE NUESTRO AVGVSTISSIMO MONARCA

D. FELIPE V.

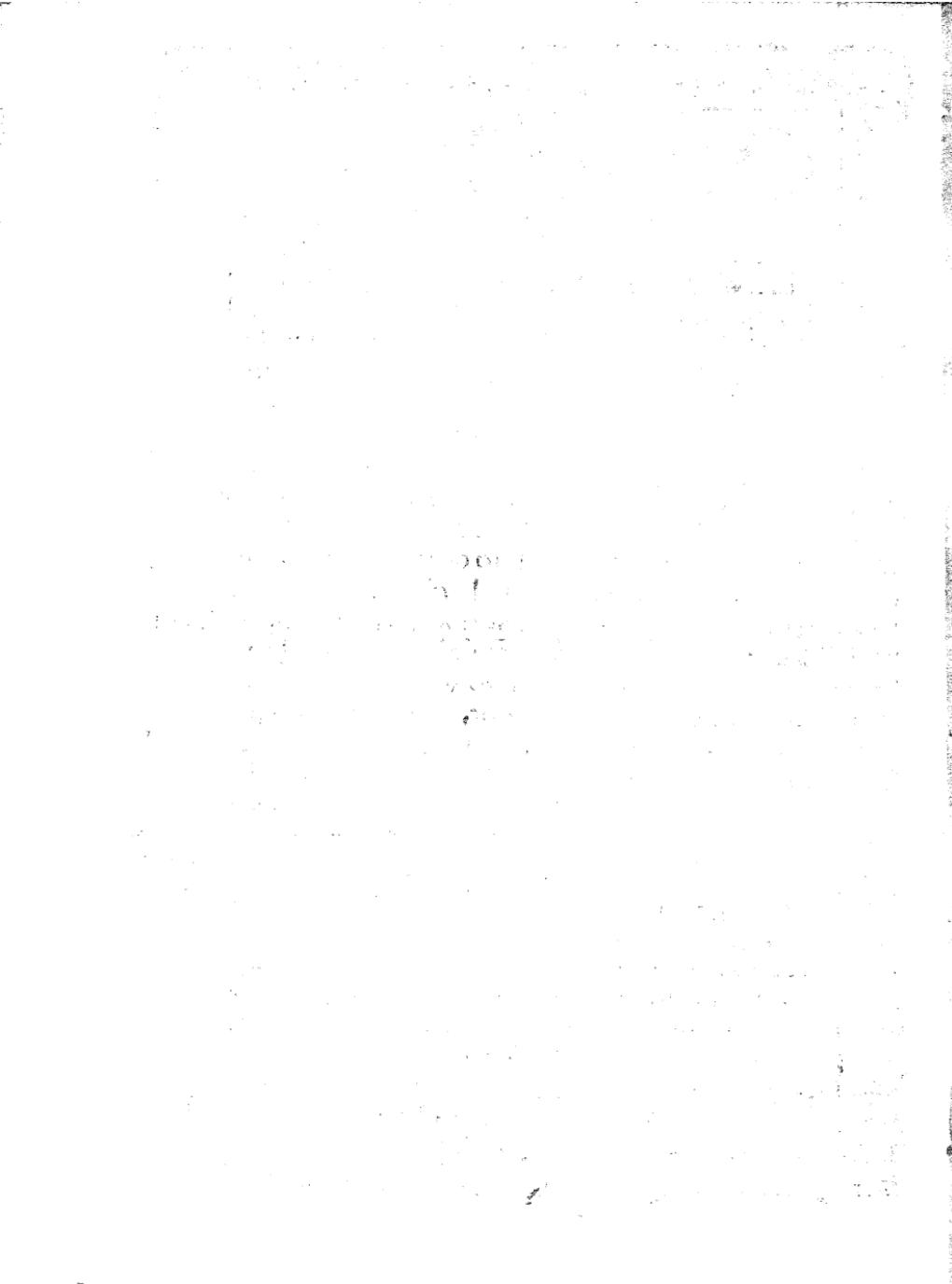
DIXOLA

EL Dr. D. FERNANDO PABLO DE AGUILAR
y Aragon, Cathedratico primero de Philosophia, des-
pues de Sagrada Theologia, Doctor en ambos Dere-
chos, Protonotario Apostolico, Dignidad de la San-
ta Iglesia de Roma, y Juez Subcolestor de la
Reverenda Camara Apostolica.

Y LA DEDICA

ALEXmo. Sr. D. PEDRO DE LOS RIOS MENDOZA
de Cordova, Sucessor en el Estado de Coruña, Primogenito
del EXmo. Señor Conde de Hernan Nuñez, General de la Ar-
mada, y Exercito del Oceano, &c. y declarado su
immediato sucessor en este empleo, por el Rey
nuestro Señor.

En Cadiz por Christoval de Requena, año de 1703.



CENSURA DEL Sr. Dr. D. PEDRO LANIER,
Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz,
y Examinador Synodal de su Obispado.

Por comission de el Señor Licenciado Don Loren-
ço Martinez de Herrera Montero, Provisor, y Vi-
cario General de la Ciudad de Cadiz, y su Obispado, he
visto el Sermon, que el dia de la Epiphania predicò en el
Convento Hospital de la Misericordia , el Señor Dr.
Don Fernando de Aguilar y Aragon , &c. y luego que
atendi el ingenioso estudio de su alegoria , con tanta
propriedad , erudicion , y subtileza seguida , à la veni-
da de nuevo Rey, previno en su doctissimo Autor mi con-
templacion, la Estrella en ella tan preciosa; porque fue a
de serie tan propria al rayar de las luces de su sabiduria,
como que à tantos enseña el camino de la rectitud, y jus-
ticia , en la qual los declarò Daniel: *Et qui ad Iustitiam*.
erudiant multos, quasi stelle in perpetuas eternitates: con es- D.m. 12.
pecialidad imita las perfecciones del individual lucir 3.
de la nueva Estrella de los Magos; no solo por el singular
lustre, y hermosura de su explendor, con que a quantos
le miraban, con una suave violencia, los atraia a que aten-
diesen lo admirable de su luz , ansiosos de que con ella
los illuminasse, como de ella lo advirtió San Leon: *Stella*
nova claritatis apparuit , que illustrior caeris , pulchrior- S. Leon.
que sideribus in se instinentium oculos , animosque converteret. Serm. 1.
Verdad tan calificada en el sequito de tantos , que al ver Epiphan.
aparecer este lucidissimo Astro, elevado en el firmamen-
to de la Iglesia, para ilustrar con las luces de su doctrina,
no como quiera le siguen, sino que corren para averle de
atender: perfeccion en que se persuade, quan legitima es
de la verdadera de Christo: *Trahe me: post te curremus in*
odorem unguentorum tuorum: si tambien; porque si de ella
refiere el Autor del imperfecto, que con los mas vivos co-
lores de sus rayos supo dibujar en el campo de sus luces
la imagen mas verdadera del nuevo Rey , que demuestra-
Cant. 1. 20
3.

ba con la insignia de sus triumphos , anunciando assi al mundo sus vi^ctorias, las felicidades que le prometia , las veneraciones que se le debian: *Apparuit eis descendens, super montem victorialem, habens in se formam quasi pueri, & super se similitudinem crucis* ; aun siendo tan arduo el intento por lo elevado del assumpto , en la descripcion que haze de vn tan glorioso Monarca , y lo mucho que la Lealtad le debe, lo desempeña entre los clarissimos rayos de su explendor , sin ponderacion que haga sospechosa vna sincera verdad; y para no dejar de imitar en todo , aquella Estrella , que olvidada de la activa nobleza de su explendor , todo lo rindió á manifestar el nuevo Rey entre los mayores obsequios de sus luces. *Ita que (dice el Gran Padre S. Agustin) Stella illa , quam viderant Magi, Christo secundum carnem natum, non ad decretum dominabatur, sed ad testimonium famulabatur, neque eum subiiciebat imperio, sed indicabat obsequio.* Entre los mas reverentes obsequios , rinde las mas esclarecidas luces de su sabiduria , para demostrar las prendas de vn tan gran Principe. Este es mi parecer . Cadiz , y Enero 21 de 1703.

Dr. Don Pedro Lanier.

LICENCIA DE EL

Ordinario.

EL Licenciado Don Lorenço Martinez de Herrera Montero , Abogado de los Reales Consejos , Provisor , y Vicario General desta Ciudad , y Obispado de Cadiz, por el Illustriſſimo, y Revendifſſimo Señor Don Fr. Alonso de Falavera mi Señor, por la gracia de Dios , y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado , del Conſejo de su Mageſtad, &c.

Por la presente doy licencia, para que se pueda imprimir , è imprima en esta Ciudad el Sermon, que en la Festividad de la Epiphania predicò en el Convento Hospital de San Juan de Dios, el Dr. Don Fernando Pablo de Aguilar y Aragon , Cathedratico de Philosophia , y Theologia en la Ciudad de Granada ; Protontario Apostolico, y Juez Subcollector de la Reverenda Camara Apostolica , por quanto de mi orden ha ſido visto , y no le ha hallado cosa alguna contra nuestra Santa Fee Catholica , y Decretos Pontificios. Dada en Cadiz à veinte

y

y dos de Enero de mil setecientos , y tres
años.

Lic. Herrera.

Por mandado del Señor Provvisor , y Vicario
General.

*Pedro de Hinojosa, Notario
mayor*

SA-



SALVACION.

Vidimus Stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum.
Math. cap. 2.



N nuevo Rey, introducido de Dios por el mas justo, y claro derecho; impugnado de enemigos , que injustamente se le oponen ; adorado de corazones Leales, à quien guiò vna Estrella; y cortejado con Dones misteriosos , es oy el noble asumpto de nuestro gozo , y celebridad. Celebramosle oy Sacramentado en este Venerable Santuario , Trono de la Misericordia. Què feliz presagio! Què apreciable Aparicion, ó Epiphania! Quien pudiera temerle Justiciero, le recibe Misericordioso : y si fue adorado en Belém , que segun San Gregorio, significa vna Casa de Pan: *Bebiliū quippe domus Panis interpret. tur*; por que avia de Sacramentarse en Pan vivo : *Ipse namque est qui ait , ego sum Panis vivus* ; Sacramentado en vivo Pan se ostenta á nuestras leales adoraciones. Vna bellissima radiante Estrella guio á la fucion, y no pocos Doctores dizan, que tenia forma de Cruz, como lo avia profetizado Balaam: *Orietur stella ex Jacob , & consurgit virga de Israel*. Estrella, y Cruz, parecen las armas , y divisa desta Venerable Familia de mi Gran Padre San Juan de Dios ; y de este Templo de la Misericordia , que oy nos guia á las adoraciones de nuestro nuevo Rey. Los Dones ofrecidos, fueron Oro, Incienso, y Mirra. O tiempos mas copia de mirras, que de oro , ó aromas podemos ofrecer, porque abundamos mas de amargura, que de oro , è incienso.

D. Greg.
M. b. S.
in Eccl.

N.º 24

²
cienso. Tirano tuvo, que opuestos al nuevo Rey , y à su adoracion, por impedirla, quitaron la vida à muchos Inocentes: pero con suceso tan infeliz, que à poco tie-
Math. 2. po de adorado, murió su mayor contrario el intruso Ti-
rano Herodes, y quantos insidiaron su vida : *Defuncti
sunt enim, qui quererant animam pueri.* Ya vimos cumplida , y aplicada la primera parte del suceso Mysterioso, muerto el Tirano : O! vea nuestra lealtad llena la Plana del Oraculo , y nuestro reciente Rey , con todos los enemigos à sus plantas, como en nuestro assumpto pro-
Psal. 71. fetizó David: *Et inimici eius terram lingent.*

Este fue el suceso Mysterioso , cuya Letra celebra nuestra Religion , y cuyo Mysterio venera , y aplica en nuestras circunstancias nuestra leal ad. Mi Sermon será vna Alegoria Politica , y Moral de Christo, nuevo Rey Adorado, y Sacramentado , cuyas especies , con poca reflexion se descubren; y si muchos Doctores , hermosamente aplican la Estrella à Maria Santissima, citados por Salmeron, para que tan Digna Estrella nos govieñe, sea ella el Norte de nuestra Panegirica navegacion , y entre sus faenas, suene la voz de nuestra suplica : *Ave Maria.*

S E R M O N.

Vidimus Stellam eius in Oriente , & venimus adorare eum.

Math. 2.

En esta nueva , y segunda aparicion de nuestro nues-
tro Rey Christo , que tantas felicidades incluye, como consecuencias , lo primero , que à fuerça de la admiracion, suspende los raudales del gozo , es reconocer tantos enemigos, y contradicciones , como halló al intro-
ducirse. Vino à lo que era suyo, pues vino à Belem, pos-
session de sus Abuelos, y ni lugar le dàn para gozarlo pa-
ci-

³
eifico: *Non erat ei locus in diversorio* (dijo San Lucas) que-
xa que explicó bien sentida por San Juan: *In propria ve- Lact. 2.
ni, & sic eum non receperunt*, pues se vio obligado á asis-
tir en campaña rasa , y fuera de las Ciudades de su Do-
mínio. Dexando aparte sus Divinas realzadas prendas,
derecho el mas natural, pues siendo el mejor , y mas es-
cogido: *Eiectus ex milibus*, todo debia rendirsele; convie-
nien los que mejor juzgan , que le tocaba el Reyno por
herencia, no viéndose allí la Ley Salica , que las excluye.
Tocabale sin duda la Monarquia, dixo San Epiphonio,
por la hermosissima, y Nobilissima María : *Ex semine Epiph.
David propter Mariam sedens in Trono*; y más claro San
Bernardino: *Quod Iesus ultimus Dux, & ultimus Rex fuerit.*
non aliunde habuit quam à Mariá. Y tan innegable dere-
cho, halló oposición?

Explícola Christo mi bien, por San Lucas , en vna Joseph.
Misteriosa Parabola: *Homo quidam nobilis abiit in terram
longinquam accipere sibi Regnum.* Vn Joben Nobilissimo, S. Luc.
heredó vn Reyno; Nobilissimo (dijo San Basilio) no so-
lo por su Gran Padre, sino por la linea materna, por quié
heredó el Reyno: *Non solum secundum Deit item nobilis est,*
sed etiam secundum genus humanum ex semine David. Vi-
no, pues, a tomar possession del Reyno, de distante País;
no tanto (prosigue este gran Doctor) distante en el ter-
reno , quanto en el estado de las cosas: *Non tan locali*
distantia separatam, quā m rerum conditione, y aunque avia
montes que atravesar, como explicó la Esposa: *Ecce is- S. Basl.
te venit saliens in montibus, transfilliens colles;* no faltaban
necios, que conferryando el odio antiguo , por costum-
bre, no por razón, le aborrecian: *Oferant eum.* Ved co-
mo recibieron al Nobilissimo Joben Rey , pues de su
mismo habla Christo.

La razón en fin allanó estas dificultades ; pero se le
opuso vn Rey Tirano , y Herege; Herodes digo, que
como Idumeo, y Samaritano, era Herege, pues profanó
el

el Templo , como en éstos; era Tirano , è intruso , pues aunque estaba casado con hija de legitimo Rey de aquel Reyno , no debia Reynar , pues avia hijo legitimo: este , pues , Tirano , admitido por rebeldes a Dios , y al mundo , le hizo Guerra declarada , incitando contra él , otros Reyes , pretextando su injusta intencion : *Ite , & investigate diligenter de pueris.* Su intento era , que se conservase aquella Aguilu de oro , erigida en el Templo , en obsequio del Emperador , à quien debia su elevacion , y a quien adulando publicaba tocar el directo dominio .

Cartux.
Serper.
Psalms.

47.

Y viendose burlado , dize (de sentencia de otros Doctores) Dionisio Cartuxano , que en odio , y vengança del nuevo Rey , despues de la muerte de muchos Ilustres , mando quemar la Flota Gaditana , que encontrò en los Puertos : *Videns enim Herodes se a Magis illusum , fecit destruit Naves Tharsis , eo quod audierat per eas redire Magos.* Ved quantas oposiciones , y quantos crueles enemigos hallò el legitimo Rey , viniendo à lo que era suyo: *in propria venit*

Pero desta gran razon , no es vna la causa . De parte de Dios la ay , y de parte de los hombres . La razon de parte de Dios fue , para que se reconozcan las grandes , y elevadas prendas de este nuevo Rey , que adoramos en los brazos de Maria ; pues a pesar de tantas oposiciones , le han de adorar los Reyes . La oposicion , declara el valor ; y si Hercules en sus principios no huviera sido acometido de las Sierpes , y de la embidia mas cruel , que las Sierpes , no se supiera , que era Hercules . Es nuestro nuevo Rey (como él mismo dize) vna Lis Divina de los valles: *Ego flos campi , & lilyum convallium , y opusieronse*

Cant. 2. Iuego à su lucimiento , armadas de temor , y embidia , las espinas: *Sicut lilyum inter spinas.* Muestre , pues , su heroyco valor , entre tantas espinas esta Real Lis , dixo Bernardo ,

S. Bern. hablando con ternura , y amor a nuestro nuevo Rey ;

O candens lilyum Incredulis , & subversores sunt secum , plenus.

5

nus est mundus spinis, versari in his, & minime de te, Divinitatem potest est. O Lis candida, y Real, quantos incredulos, y engañadores te persiguen! Sembrada hallas de espinas la senda de tu Trono, muestra un poder Divino, en que las huelles sin lastimarte. Pero reconoced su brio.

Surge Aquilo, vent Auster per sua hortum meum, & fluant aromata eius. Voces son estas de nuestro nuevo Rey, segun San Gregorio, San Anselmo, Ricardo, y otros. Levantese el Norte, oponga el Austro, vengan a mijar dir, para que se difundan sus aromas. Que es esto? Los dos vientos Norte, y Austro, no son capitales enemigos del Jardin? El Norte por su maligno clima, no es el origen de todo el daño? *Ab Aquilone pandetur omne malum.* El Austro por sus calidades, ó terrenos, no se ha declarado capital enemigo, de la florida vegetal Republica? Pues como los desafia el Rey, contra su Jardin, que es su Reyno? *Hortum meum.* Que bien, con los citados Padres, S. Gregorio el Grande! *Flent aromata, qua alias non mag. a. tantia copia fuerent, vel saltim non innotescerent.* Como pudieran avian de reconocerse las elevadas prendas de tal Principio, de tan Real Lis, si el Norte, y el Austro, no se le opusiesen? Acometan, pues, unidos quantos huracanes pueda exhalar el Norte, quantos puedan soplar de la parte Austral: que solo servirà su oposicion, de que mas fragancias, mas aromas derrame por el mundo aquel cerrado Huerto de Lises vencedoras: *Surge Aquilo, veni Auster.*

*Cant. 4.
Trinit.
hic.*

Ved lo que yo dezia, de nuestro nuevo Rey que aparece, conjurese en impias oposiciones todo el Norte, que tan opuesto ha sido entre si mismo, ruxa la parte Austral, aunque solo sea ruido, y no racional acento su voz, vnanse Círculos de impiedad: *In circuitu impij ambulant,* que todos al fin calmarán vencidos, y avergonzados de ver, que su enemigo fue cómplice de los

mayores lucimientos , y mayores glorias , deste nuevo Rey, á quien (á su pesar) han de adorar Reales corazones: *Venimus adorare eum.*

S. I.

La segunda, y no pequeña causa , estuvo de parte de los hombres, por el infeliz estado en que halló su Reyno, quando apareció este gran Rey. Tan diferente de aquellos grandes principios, que le dió el Cielo , que apenas le conocería él mismo. Una grande omission , y floxedad en sus Principes, que eran los Asmoneos; simulada malicia, y codicia en algunos Ministros, y confusa entre lisonjas la Corte; los grandes pueftos en almoneada para los mas ricos, que eran , y suelen ser los menos buenos; la dependencia, y el interès los Díoses Tutelares. Tan en olvido el antiguo vigor , conque ellos mismos conquistaron sus tierras, que olvidado el uso de las heroicas, y varoniles armas, se adornaba de mugeriles galas, como dixo el mismo Christo: *Ecce qui mollibus vestiuntur in domibus Regum sunt.* El espíritu de la sabiduria tan dormido, que estavan desiertas, ó mal ocupadas las Escuelas del docto Gamaliel, y llenos los teatros, ó amphiteatros de los brutos. Y aunque es verdad , que era el Reyno donde mas veneraciones lograba la Fè, la desautorizaba mucho la ignorancia, y la supersticion. Estas eran las reliquias de aquel gran Reyno , que venció al mundo, como lloró Géremias: *Facta est quasi vidua dominica gentium;* tributaria de Infieles aliados, que desfrutaban sus riquezas: *Princeps Provinciarum facta est sub tributo;* y dependiente en fin de quien disponia de todos sus caudales á estraños usos, y regiones distantes.

*Hieron.**Thren. c.*

I.

A este Reyno chaos vino nuestro nuevo Rey , llamado por especial providencia Diuina, del titulo hereditario: *Dabo tibi gentes hereditatem tuam;* pues como no avia

7

avia de encontrar oposiciones, dificultades, y embidias? Como no avia de turbarse con Herodes todo el mundo, si oyen dezir, que vna Estrella anuncia vn nuevo Rey todo Celestial; di todo estava en tinieblas, como avian estas de abrazar la luz? razon que diò S. Juan : *Lux in tenebris lucet, & tenebrae ea, n. no comprehendunt.* Venia à renover el Reyno, à mejorarlo, à que buelva à su antiguo esplendor? Pues se le opondrà todo el mundo à su entrada, è intento: no por razon, sino por rezelo.

Rara oposicion mostrò el mundo contra el joben Rey David en sus principios! Aunque naciò sin los privilegios de primogenito , dispuso Dios elevarlo à vna grande Monarquia; y apenas le halla la eleccion, quando le busca retirado en la campaña: y dice San Basilio, que el mismo Sacro Olio acusò la tardanza , rebozando *S.Bas. in vaso*, que aun no inclinaba Samuel : *A nondum cornu Reg.* *invergebat, & oleum properanter distuebat*; como buscan do la Real dignissima Cabeza. El impio Saul bibia contra él sus lácas: *Nisus est cæfigere lumen*; las huestes enemigas estrenan los primeros passos de su Reynado ; le provoca , y amenaza el bastardo Goliat; hasta de los brazos de su reciérte bellissima esposa le arráca el peligro; sufre necedades de Nabal, maldiciones de Semei , y conjuraciones de algunos sus mas obligados vassallos. Què es esto? Vn joben de tan Reales prendas, legitimo descendiente del Real linage, que de él solo buscaba su antiguo tronco , halla tantas oposiciones en su principio? Ha de estrenar con el Cetro la espada ? Si que era preciso en la constitucion que se hallaba el Reyno.

Ideaba David (dijo San Prospero) à Christo nuevo Rey, y como ideà de Christo, quando vino à reynar al mundo, venia à dar , y conservar el antiguo esplendor, la Religion, y el credito del Reyno: en tan pocos años de edad,era, como dize el Sacro Texto : *Vir bellicosus, & fortissimus robore; Varon guerreiro, fortissimo, y robusto;*

busto; Varon segun el corazon de Dios : *Inueni virum secundum cor meum*; y se imaginaba el demonio sus glorias, y victorias, que contra los Infieles avia de conseguir, ya le dolia la cabeza cortada de Goliat infiel, conquistado el Alcazar de Sion, restaurada á su dominio Jerusalen ; y que si los Reyés sus antecesores avian vencido mil vulgar trofeo serian diez mil de su valor, como ya se cantaba; temio los materiales del Templo, por su Religiosa resolucion decretados ; y que avia de tener vna descendencia la mas gloriofa, y opuesta suya. Pues como no se avian de conjurar contra sus estrenos, y coronacione. Incita al Infiel Saul, al bastardo Goliat, al temor, á la embidia, al rezelo, y al mundo todo qui-

- Psal. 2.* siera conjurar, como conoció el mismo Dauid : *Altisunt Reges terr.e, & Principes convenerunt in unum adversus Dominum, & aduersus Christum eius* ; porque no se elevasse tanto el joben Rey, que tanto avia de lucir su Reyno, mejorando el proprio; porque no rayasse entre sus tinieblas aquella lampara, que se preventia por Christo, como dixo el mismo David: *Parvula lucernam Christo meo*: que introduciendo la justicia , esta produxesle la paz, eclipsando enemigas Lunas, como ofreció el mismo , y á nuestra fiesta aplica estas felizes esperanças la *Psal. 71.* Iglesia: *Orietur in diebus eius Injustitia, & abundantia pacis, donec auferatur Luna*. Estos temores, pues, desvelaron tan empeñada oposicion.

S. II.

Otra mayor causa de ella tuvo de parte de los enemigos contra el nuevo Rey, que se nos manifiesta. Vino este nuevo Celestial Principe á vñir dos naturalezas tan opuestas hasta alli, la humana con la Divina; en cuya vnion confisgia toda la exaltacion, y gloria de nuestra naturaleza. De esta vnion rezelaba el infierno su ruina,

ruina, prevenia su estrago, y que se le minoraban sus intereses, y comercios en el mundo, que se elevaba en fin à vna grandeza superior del todo á las demás. Pues como no avia de oponerse á esta unión, y conjurar contra ella todos los suyos, y á quantos pudo deslumbrar con especiosos pretextos.

Siempre he admirado aquella injustissima guerra, *Apoc. 12*, que los Angelicos Infieles espiritus intentaron: *Fatuum est praelium magnum.* Describenos el suceso el Coronif-
ta Profeta Juan al duodecimo de sus Profecias. De vna parte nos refiere vna Nobilissima Matrona, adornada de luces, que resultaban de vn bellissimo Principe, que tenia dentro de si, y avia de ser vn gran Monarca: *Filium masculum, qui recturus erat gentes, id est fortem, generosum, heroycum,* que interpreta, de sentencia comun, el docto Tirino. Vn joben valeroso, generoso, y heroyco. De la otra parte el Angelico esquadron se ideó en vn Dragon con siete cabezas, y diez puntas, & Reynos: *Draco habens capita septem, & cornua decem, id est decem Regna,* dice el mismo. Con su astucia infernal traxo á su favor la tercera parte de las Estrellas: *Cauda rius trahebat tertiam partem stellarum:* esto es, como interpreta San Gerónimo, algunos Príncipes Fieles, Políticos, Eclesiásticos, y Religiosos: *id est Principum Ecclesiae, non modo Politiorum sed Ecclesiasticorum, & Religiosorum.* *Hier. hic ap. citat.*

Notable empeño, y peligrosa conjuracion: y que le costó muchos sustos, y clamores á nuestra Matrona. Descriuese aquí en pluma de todos los Doctores la Angelica conjuracion; pero no la causa. Dudan los Padres de la Iglesia qual pudo ser, y con uniforme consentimiento resuelven, que se opusieron, y conjuraron por la noticia que tuvieron de la unión de las dos Coronas Divina, y Humana por la elevacion, y adoracion de Christo, quando lo introduxo su Gran Padre al Reyno; *Ad Heb.* como lo explicó San Pablo. *Cum ita um intredirent Prie-*

mogenitum in orbem terræ, dicit adorent eum omnes Angeli.
Suar. 3. Vease el Eximio Doctor Suarez, que con la erudiccion
p. 1. 2. que suele trata esta question. Revelose, pues, à aquellos
dist. 31. infieles, que vniendose las dos Coronas (hasta esta vñion
sex. 14. opuestas) avia de elevarse el Rey, y Reyno à un estado
diferentissimo, y superior á todos ellos. Reconocen, que
si hasta alli estava, como en una bolcada encina, que
qualquiera pequena mano desfrutaba su fecundidad,
ya se elevaba por esta vñion de suerte, que perderia los
quantiosos logros que gozaba, comerciando en lo mejor;
pues empezaba ya, o empezaria un nuevo, y admirable
Aña. ad gloria de esta vñion: O admirabile commercium Creator
Laud. Nat. & generis humani animatum corpus sumens. No dudaba, que
deinceps. se acabaria la aliança con las tinieblas, que vendria un
Rey guerrero, que à exemplo de su Gran Padre Dios
de los Exercitos, haria florecer las raizes del valor, y
brillar el esplendor de las armas, dando aliento, y valor
á los suyos contra los Infieles.

Pues à el conocer la ruina, que está vñion les previene: *Factum est prælium magnum;* dispone una guerra grande, junta siete cabezas, y diez Reynos. Con facil reparo hallará el curioso cabal el numero de las siete cabezas yndidas, y los diez Reynos que entran en la Alianza: *Capita septem, & cornua decem.* Procura atraer con promesas engañosas á algunos Politicos Eclesiásticos, y Religiosos á su función; no porque dude alguno el gran derecho, sino por el rezelo de la gran elevacion, que esta gloriosa vñion promete.

Pero desgraciado Infiel intento! Aunque le ha costado à esta felicissima Matrona penas, y aflicciones: *Clemibat, & cruciabatur,* reynará á tu pesar, nuestro jobens heroyco generoso Principe; vñiránse las dos naturalezas, para gloria de vos, y otra; y ferán terror del Infiel. Ya se traxó consigo auxiliares armados de su Gran Padre

al venir: *Facta est multitudo cœlestis cœpi citus;* y si quiere, *Luc. 2.*
 piensas tu, que no podrás pedirle mas, y le darás luego al
 punto mucho mas de doce Legiones, como tal vez dixo
 el mismo: *An putas, quia non possum rogare Patrem meum,* *Math.*
& exhibebit mihi modo plusquam duodecim legiones? Con *26.53.*
 esta aliança bolverá à su antiguo lustre, y dignidad nues-
 tra naturaleza, y en los brazos de la Bellissima Maria
 sera adorado de Príncipes nuestro nuevo Rey: que assi
 lo publica el Cielo en su Estrella: *Vidimus Stellam eisus,*
& venimus adorare eum.

§ III.

Pero como se manifestó nuestro nuevo Rey, para principio de Reales adoraciones? No en el fausto de Palacios soberbios, no en el Trono Real de su grandeza; no detrás de cortinas en lechos regalados, para confusión, ó confutacion de Príncipes soberbios. En la cam-
 paña rafia sobre toscas pajas, y entre brutos: *Non diademate corona te, aut in lecto auro recumbente,* exclama el
 Chrisostomo. O amabilissimo Príncipe! Así estrenas tu
 Reyno? O como se conoce, que no le admitiste para el
 descanso, sino para nuestra defensa, y exemplo, que de-
 ixa decoroso el trabajo!

Chris. he.
2.

Discurren la razon de esta ternissima circunstancia los Doctores, y entre todos el Griego, en la Cadeha del Doctor Angelico dà esta misteriosa resolucion: *O admirabilem peregrinationem, quam subiit, qui continet orbem!* *Ab initio caprat penuriam, & eam in se ipso decorat; non enim perdere, sed salvare volebat.* O viage, y peregrinacion admirable, de quien es dueño del mundo! En el principio de su Reyno elige el trabajo, y la necesidad, para dexarla honrofa, y decorosa á los suyos, porque los venia á salvar, y redimir. Antes de su venida, era desayrada cosa el trabajo, la campaña, y la necesidad:

*Grec. in
Cat. D.
Thom. c.
2. Luca.*

era cosa grande el ocio, el regalo, y descanso, y estos eran efficaces medios de perderse. Viene el nuevo Rey, y para que sepan estimar las campañas, los afanes, y tareas, haze que en él mismo las vean, y así las dexa decorosas, y apetecibles.

Ponderacion fue esta del Espíritu de Dios al capítulo

Sap. 18. 18. de la Sabiduria: *E regalibus sedibus durus debellator in m diam exterminij terram proflivit.* Texto es, que la *Eccl. in Vig. Epi- phan.* Iglesia misma aplica à Christo nuevo Rey en esta misma soleminidad. Desde los Regios Solios veniste (ò gran Rey!) como duro, y fuerte Soldado à mitad de la campaña desierta, y casi exterminada. Y dà la razon el mismo Sabio: *Cum quietum silentium tenerent omnia, & non in suo cursu medium iter haberet.* Era el tiempo en que tenia casi exterminada la tierra vna ociosidad contra su fama, vnas tinieblas en su auge mayor: quieto, y en tinieblas el Reyno, porque no era la quietud por falta de enemigos, sino por sobra de ignorancia, ó falta de luz. Luego era preciso, que el nuevo Rey no se detuviese en el Solio Real, ó Real lecho, sino se fuese à la campaña; que estaba á pique del vltimo exterminio, ó destrucción; y que su descanso, y trono le prevengan toscas pajas, y cama de brutos.

Era, Catolicos, paja inutil, y ociosa todo el mundo, como clamò Isaías por precepto de Dios: *Clama, omnis caro fænum;* pero aunque paja seca, tenía fixa su raiz, pues se secó, sin que faltasse interior virtud, capaz de florecer, como dixo Dauid: *Fænum, quod prius, quam evellatur exaruit.* Hizo trono de esas pajas nuestro nuevo Rey, y en verdad, que reverdecieron, y creció à espiras racionales aquel campo de secas pajas, como ad-

S. Basil. Seleuc. o- gen. 17. virtió San Basilio el de Seleucia: *Excrevit in rationalem spicam.* Si no viniera un Rey tan Divinamente fecundo, que sobre esas pajas estrenasse su Reyno, todo se que-

dara

dara inutil, y ocioso, expuesto al exterminio , y desprecio, pero ya de esas pajas pueden labrarse muchas Coronas.

Y estos eran los deseos del mundo à el expresar las Cant. 8. ansias de su venida: *Quis mibi dedit frater meum, ut in veniam te feris, ut deosculer te, & iam nemo me despiciat.* Es interpretacion de S. Atanasio, y San Ambrosio. O si Athanas. vinieras ya, hermano mio, y te hallara yo, no dentro del Trono, no en los cerrados retiros del Palacio , sino fue- ra: *Foris in publico in omnium conspectu in medio curarum, & occupationum,* que comenta Tirino. En las publicas, y extendidas campañas; en medio de los cuidados Militares, y ocupaciones de tu Reyno. Y osè que logrando esto, ya nadie se atreverà á despreciarme: *Iam nemo me despiciat;* yo llegara á adorarte en esa campaña , y á fee, que me hiziera respetar.

Estos eran los deseos del mundo , que lograron los discretos Reales corazones de nuestro Euangilio. Reconocieron cumplida la vulgar profecia de Balaam , y lo que á menores juizios que los suyos desviara de la adoracion, por verle en la campaña ya, que le temia Herodes, que no apetecia el fausto, y el descanso, se postraron á adorarle rendidos. Este, dezian, es vn Rey nunca visto : otros Reyes tomaron el Reyno para su fausto, conveniencia, y descanso ; este es, y ha sido el vñ de el mundo. Pero que vn Rey admita el Reyno , para peregrinar estrañas Provincias, para salir al punto á campaña, para reclinarse en duros lechos, para domar brutos, y para hazer que florezca lo seco, y esteril : este es Rey de Reyes, este es Rey dado del Cielo con novedad. Expressòlo Augustino: *Non itaque Regi quales esse illuc solebant, siue Rey nuevo anuntiado del Cielo en nuestra profecia.*

Este era su contexto: *Orietur stella ex Iacob, & confurget virga de Israel, & percutiet Duces Moab.* Nacerá vn Num. 24 Rey,

14
Rey, que se ha de levantar , y con Militar vará ha de
vencer los Príncipes Infieles, y se termina así: *Hec quia
victurus est quando ista facies Deum Venient in Triremibus
de Italia, & vastabunt Asirios.* O deseables tiempos , en
que este sueldo se perficie, cuando vengan de Italia,
y otras dichosas Galeras reciban, y restituyan al vence-
dor de los Asirios! Que esta sea la Estrella , pronostico-
de la que rayó para los Magos en Oriente , y que esta
profecía los traxo à adorar el nuevo Rey , todos lo fa-

*Arg. t. 4. ben, y lo expressó Agustino : Hanc intellexerunt, quam
c. 63. ap. Balaam futuram indicent Regis prophesaverat.* Pero vedel
Cat. D. juizioso Mysterio. Llegaron los Reyes, y vieron al Rey

*Thom. Matb. 2. en tan tierna edad ya en la campaña , temido de Herodes, y los suyos, que su Cetro era vara, ó lanza, que no
venía à su descanso, sino á peregrinar fuera de la Corte,
pues este es, díxeron, el Rey profetizado ; este el Rey
dado del Cielo ., este digno de las adoraciones de el
mundo: Procidentes adoraverunt:*

Y si bien se repará, ésta es la razon, porque se obscu-
reció la Estrella sobre Jefusalén, y luego que estuvieró
en la campaña, volvió á su lucimiento ; y significacion:
Ecce Stella quam o' der mar; porque nadie crea, que la Es-
trella significó á un Rey, para los descansos de la Corte,
y Palacio; sino para los viajes de la campaña, mas como
valeroso Soldado, que como Rey: *De regalibus sedibus
durus debellator.* Así lo advirtió San Fulgencio: no
muestra indice la Estrella á un Archelao, nacido, y cria-
do en las delicias del Palacio, y la Corte; sino á Christo
nuevo Rey en la campaña: *Archelaus in Palatio, Christus
in diversorio: in Palatio contemnitur , in diversorio queri-
tur.* La Corte, y el Palacio empañó con vapores la Estre-
lla, gustosa de no significar, sino para la campaña; y así
baño de alegría excesiva á los leales vassallos: *Videntes
Stellam gavissimam gaudium magno valde;* porque les anun-
ció un Rey valeroso, un Rey en la campaña , y un Rey,

*S. Fulg.
ser. 5. de
Epiph.* que

13

que hirà felices los siylos que le gozan: *Hoc quis vult ruris est, quando ista facies Domini, quando viniendo de Italia, nos le restituyan viñas Galeras: Veneremur Tribunibus de Italia, para veneer, y postiar iusticias: Veneremur Assirios, que así lo dice con voz de luz la Estrella, y así lo confiassan Reales adoraciones: Prudentia, adorarunt eum.*

S. IV.

¶ A las adoraciones siguieron los donativos, que son todo misterio, y exemplar à nuestra imitacion: *Obtulerunt ei munera Aurum, Thus, & Mirrham;* Oro, Incienfo, y Mirra, que todos tres tienen mystica significacion. El Oro significa el caudal, pues es su mas noble parte; el Incienfo, que se exhala, y deshaze en humo en la adoracion significa la personal assistencia, y obsequio, exponiendose à todo trance, y riesgo; y la Mirra, que preserva de la corrupcion, con extieriores muestras de buen olor, idèa una incorrupta lealtad en obras, y voces. Siendo tal el nuevo Rey, como hemos visto, digno es sin duda, de que todo lo tribute su Reyno, y los mas leales, y Reales corazones, franqueandole todos sus tesoros: *Apertis thesauris suis obtulerunt ei munera.*

Es el primer don el Oro. Ay, Catolicos! Nuestro nuevo Rey Christo pide para nuestras neceſſidades los caudales: quien no ha de abrir sus tesoros? Lo que pide es una parte, para asegurar el todo; la parte que ofreciere à sus pies nuestra lealtad, éſſa conservarémos, y conservará las demás.

A los pies de Christo nuestro Rey arrojó la Magdalena todo el caudal de precioſo vnguento, que tenia, y por no reſervar una gota, quebró el vaso mismo de alabastro en que le tenía. Quantioso donativo, y ſuperſuado le pareció à Judas, diſcurriendo qué feria precioso, y

mas

mas vtil para el comercio, y los pobres: *Potuit enim unguentum istud venundari multo, & dari pauperibus.* Pero dexando como merece su ignorante codicia, passó á la *Ioan. 10.* misteriosa defensa de Christo mi bien: *Sinite illam, ut in diem sepultus es me e servet illud.* Dexadla, que lo guarde, y conférve para la ocasión en que lo necesite, quando vaya á mi vltima unción. Rara, y misteriosa defensa! Que lo guarde? y que lo conserve? Pues si lo ha arrojado á los pies de Christo, y se ha difundido por todo el ambito, si ha quebrado el alabastro mismo, donde lo guardaba, què ha de conservar? Antes, que no lo guardasse calumniò Judas.

Ez, que no lo entendieron los mezquinos, que lo aluminiaron; ni entiende de Regios donativos, quien ignora, que darlo es para conservarlo: *Sinite ut servet.* Pensò el misero Judas, que ofreciendo á los pies de Christo aquellas aromas, no avia mas caudal para los pobres, ni quedarian en el mundo aromas para la ocasión: le advirtió Christo, que siempre que quisieran, tendrían caudal para los pobres: *Cum volveritis potestis illis benefacere,* y en quanto á lo ofrecido, lo comprobò el suceso, pues tuvo Maria sobrados ynguentos para la ocasión: *Venerunt cum aromatibus,* y fuera de las que tenian, le ayudo un correspondiente con cien libras: *Afferens mixtura mirrae, & aloë quasi libras centum,* y todo sobró; fruto canonizado de lo que ofreció á los pies de Christo, para conservarlo: *Sinite ut servet.* Porque lo que se ofrece de caudales á los Reales pies, es lo que mas asegura lo demás. No lo quiere nuestro nuevo Rey Christo para hazer vassallos pobres, sino para conservarlos ricos, pues es balsamo para todo el caudal, que le conserva incorrupto, y entero lo que él liberal, y leal ofrece; pues si pide nuestro nuevo Rey, mas es para dar, que para recibir.

Pidióle Christo nuestro bien á la Samaritana, y ella estia-

estrañando la peticion, negó, alegando no sé qué estílos de comercio: *Nom enim contundit.* Pero oíd la misteriosa advertencia de Christo: *Si sis et donum Dei, & quis est qui dicit tibi, da mihi bibere, forsitan perijsses ab eo, & dedisset tibi.* Si tu supieras qué cosa es vn don de Dios y quien es quien te pide, quizás tu le pidieras, y él sin duda te diera. No parece regular el contexto. Parece que debia dezir, si tu conocieras quien es el que te pide, le dieras luego, y no negaras descortés: Pero, tu le pidieras? Al que pide, es oportuna atencion pedirle, ó concederle? Pues no dice assi, sino: tu le pidieras, y él te dierrar. Y es como suya la razon, y el contexto.

Si tu supieras, que el que te pide es tu Rey, tu Señor, tu Messias, tu libertadore, conocieras, que pide, no para si, sino para ti; no para quitarte, sino para darte, y que el darle á él, es negociar para ti. Pues por vna pequeña parte, que te pide de essa agua, que es tu caudal, te conservará perenne vna mina de caudal, que dure siempre; si con essa parte te quedas, siempre estarás necessitada: *Sicut iterum,* pero si la das, él te conservará eterno el caudal: *Aqua, quæ ego dabo ei, sicut in eo fons saliens in vitam eternam.* Tu niegas, por no dar, y quedarte sin esa parte que te pido; pero (ó ignorante!) que si la dieras, para ti la dieras, para eternizar tu caudal, y conservar-telo. Ved lo que yo dezia, que grande utilidad tiene para nosotros el primero don á nuestro nuevo Rey: no escacear entre nuestras adoraciones nuestro caudal, para alleguarlo: *Vt se veri* para que nos le dé abundante, y eterno: *Et dedisset tibi.*

§. V.

El segundo misterioso don, es el Incienso, que noblemente se exhala en obsequio de su dueño, y significa la personal asistencia á nuestro nuevo Rey, exponiendo

do nuestro ser, nuestra vida, si fuere necesario en obsequio, y defensa suya, y de la Fe. Mas que se consuma el incienso, como sirva de fiel obsequio à su adoracion, y defensa. Al mirar los Cortesanos à vn fiel amante corazon, le reconocieron como fragrante humo de exhaldado incienso:

Cant. 3. *Quæ est ista quæ ascendit sicut virgula fumi ex aromatibus thuris.* Notable idea, admira el sabio Tirino de sentencia de otros Doctores, pero debida. Acaba de recibir vn Principe tan amante, que á costa de su desvello solicita su descanso: *Ne suscitemis dilectam.* Yo (dice) que antes inquieta, y sin consuelo, vagueaba buscando el alimento, hallo vn Principe que vela para mi descanso, cuya empressa es vna Lis: *Ego Lilium*; y que yo sé de cierto, que es tan valeroso, que aunque yo le quiero detener en el Palacio de su esposa, y su regazo: *Tenui eum, nec dimissem, donec introducam illum in cubiculum g-nitris sis meæ,* él ha de salir á la campañia, expuesto al rocio de la mañana, y lluvias della noche; pues mi amor ferá tal, pue en su obsequio me exhale como incienso en el fuego de mi leal amor, despreciandolo todo, y exponiendo mi ser, y vida: *Virgula fumi ex aromatibus turis* (dice el Doctor citado) *generosa desertione omnium terrenorum,*

Trin. hic sui quoque ipsius igne Divini amoris sursum acta.

Ay, Catolicos! Quien expuso su vida por sus vasallos, bien merece, que sus vasallos le paguen, exdoniando su vida por la Patria, y la Fe. Ya puso á riesgo su preciofissima vida, y sangre en sus primeros pasos á los ocho dias; pues este exemplar executa á la imitacion. Antes de tener este exemplo, era escusabile, con el contrario, nuestro ocio, y delicadeza: pero viendo á nuestro nuevo Rey, expuesto á derramar su sangre, y al peligro de perder su vida, nadie puede eximirse de salir con él, y por él á los Reales.

Argumento fue este de la grande iluminada Logica de S. Pablo. Pone esto anteced etc. *Igitur si sanctificaret po-*

pulum per suum sanguinem extra portam passus est. Nuestro Salvador Rey Christo, para librarnos, y defendernos, sale á los Reales, y campanas, exponiendo su vida, y su sangre. Y saca esta infalible consequencia: *Examus igitur ad eum extra castra, improprium eius portantes*. Luego debemos por él, y con él salir á los Reales, y campanas, exponiendo á los mismos riesgos nuestra sangre, y vida. Cesse ya, Catolicos, cesse el ocio antiguo de nuestra tibiaez, á vista de este valor, donde se expone al golpe la cabeza, no se rehusen los miembros. Hasta la ultima gota de sangre, sigamos á nuestro Capitan, y nuevo Rey, siendo en su veneracion, y defensa, exhalado incienso nuestra generosa resolucion: sientan los enemigos de la Patria, y la Fe, que resucita en nosotros aquell antiguo brio, que pasmo al Romano Imperio en Numancia. Y en tantas otras ilustres proezas de tantos siglos, de que están calientes las cenizas, enciendase nuevo fuego, en que si fuere necesario, se exhale incienso nuestra lealtad con sola nuestra vida: *Generosa defensione sui ipsius, igne aroriis sursum attu*.

que el latido del corazon

S. VI.

El ultimo don es la Mirra, aroma que exhalando suavissimo olor, se declara opuesta siempre á la corrupcion; y es idea hermosa de vna incorrupta lealtad, que se conozca en acciones, y voces, para seguro indicio de que está incorrupto el corazon. Aquel fidelissimo afecto del alma justa en el canonizado spiralamio, no se contentó con tener esta mirra en el corazon: *Fasculus mirra inter ubera mea commorabitur*. Tambien las manos distilaban mirra: *Manus mea stillaverunt mirram;* en que se symbolizan las extieriores acciones, dize su liberal Comentador *litteris in exterioribus rebus, & operibus. Tintinabit*. Y los dedos, que, y los indices, ó mudas y voces, estavan

llenos de essa fragrancia fidelissima : *Et digitis mei pleni mirra probatissima.*

Estamos, señores, quantos vivimos en este Emporio del Orbe à vista, y registro de muchos enemigos de la Fè, y de nuestro nuevo Rey Christo, y por esto no debe ser substancial, sino fragrante, y publica nuestra lealtad. No basta, que esté firme el corazon, lo han de probar las voces, para confusion de nuestros enemigos. Yá es otro tiempo; nos dió grandes, y felicissimas novedades la aparicion de nuestro nuevo Rey, sea nuevo tambien el estilo, y modo de hablar: la Iglesia en la gran novedad de este Diuinissimo Sacramento, no contentandose con la Fè interior, que supone, incita á nuevas voces, y acciones: *Nova sint omnia, corda, voces, & opera.* *Ecclesia in Hymn. in Fest. Corp Christi.* No ay quien no venere, adore, y reconozca á nuestro nuevo Rey; todos sabemos su justissimo derecho; le juramos ya en el Baptismo; todos somos dichosamente tuyos con invencible lealtad. No obstante es preciso, que hablemos siempre como tuyos. En las circunstancias en que nos hallamos con rezelo de enemigos, pues ay Hereges, è Infieles opuestos tuyos, no basta lo que basta, es menester lo que parezca que sobra.

Num. 17 Introduxo Dios la Vara de Aaron al tabernaculo, para que ella publicasse, y executoriasse el derecho á la mayor dignidad en el que Dios eligió. La señal cierta, y bastante era, que reverdeciesse la Vara, como si tuviera fixa, y viva la raiz: *Quem ex his elegero germinabit virga eius.* Fueron á oirle el informe los ojos, registrandola á la mañana; y hallaron, que no solo avia reverdecido, que es la substancia de la vida vegetable, sino que avia desabrochado el boton de la flor, y quaxadose sazonado el fruto: *Invenit germinasse virgam Aaron, & turgentibus gemmis, eruperant flores, qui in amigdalas deformati sunt.* Notable, y ocioso al parecer empeño de la Vara. Para prueba del justissimo derecho del electo, bastaba rever-

deter, como le previo el mismo Dios: *Quem ex his elegero germinabit virga eius.* Pues porqué la oceifa tarea de flores, y frutos? Dios no haze su necesidad milagros: luego avria fin, y motivo misterioso. Claro está, y notad la ocasión. En otra bastaria reverdecer; pero aora à vista de enemigos, y opositores (pues avia otras varas que preteztaban contrario derecho) no basta lo que basta, es menester lo que pareza que sobra. Reverdecer es la substancia de la vida vegetable, la flor es como la voz de la rama, conque publica de qué arbol es; el fruto es como la obra perfecta suya. Pues à vista de enemigos, y opositores, no basta la substancia de Fè, vida, y lealtad, es menester la voz, que muestre a qué arbol toca, y la obra, que lo confirme; y que esto no se deba alcurso del tiempo, en que se cobre nuevo habito, sino à la razon, como notà de esta vara el Abulense: *Quod reliquæ arbores per plures annos faciunt, hæc per unam noctem facit.* Abul. h. c. Así fue eterno su verdor, concluye el mismo Obispo Espanol: *Satisfactionabile est quod dicamus eam semper manifesse florentem.*

Esto es, señores, lo mismo que yo intimo, y solicito. Ni el descuido, ni el habito, ni la confiança dexa, que se deslize voz, ó acción contraria, ó que levemente desdiga de nuestra incorrupta lealtad à nuestro nuevo Rey Christo: no saquen argumento, ó tomen ocasión de sobervia nuestros enemigos, y suyos. Nos temerán, si nos ven, y oyen en tan corto tiempo, y sin esperar que borren los años la antigua costumbre, siempre con inflexible tesón, vozando nuestra razon, y quizá nuestras voces romperán la niebla de su engaño. Así será eterna, y fragante la mirra de nuestra lealtad ofrecida: sea este ultimo, y mayor sacrificio à sus aras en su nueva manifestación, que si del tesoro del corazon rebozan las buenas voces en los buenos, como dijó el mismo Señor: *Potius habeo de bonis iherustis cordis profertur ita; ab ira alberca,*

ca, para hablar siempre bien, será abrir el tesoro para los dones, como los sabios Principes de oy: *Aperi tis thesauris suis obtulerunt ei munera; Aurum, Thbas, & Murham.*

S. VII.

Concluido ya mi alegorico assumpcio, solo resta la ultima clausula de mi Euangelio, y con los Magos bolver por otro camino, pero al mismo fin: *Per aliam viam reversi sunt in regionem suam.* Permitid, pues, á el afecto, á quien haze rebozar el gozo, y la razon, á la estimacion grande, que nacio en mi con el vso de la razon misma, que corra la cortina al Misterio, y dexe cumplidos los S.Thom. Oraculos. Quando en Oriente aparecio la Estrella, en 3.p.9.36 art.3. ad 39. Vaseo ap. Chron. Reg. Alph p. 1. 6. 107. Elizeo dize el Doctor Angelico, que se vieron tres Soles de indefectible luz. Y la Estrella misma dixo Juan Vaseo, que se noto en Espana. Pues quien estrañara, que en vna novedad tan feliz halle yo, si no la letra, la alegoria, y el misterio, quando oimos, que aparece Christo nuevo Rey, para gloria del mundo, para elevacion nuestra; con la union gloriofa de las dos naturalezas, cuya novedad haze que nuestro abatido honor raye en los Cielos, adorado con misticos dones, en el mismo tiempo que aparece en nuestra Espana Don Felipe el Quinto, nuestro amantissimo Rey, para gloria de Espana, para que se eleve nuestra Monarquia con la dichosa union, y amistad de las dos Coronas, y de las dos Naciones mayores del mundo todo? Ay, Catolicos! Quantas desgracias traxo al mundo la desunion de estas dos membrudas partes del? Por la gloria injustamente contendia su emulacion, conservandose entre si estimacion reciproca, que debera aora unirlos contra los enemigos comunes de nuestros intereses, y especialmente de la Fe, que es nuestro inter? mayor. Bien previo esta novedad con mejor Astrologia infpirar:

pirada del Cielo nuestro Sabio Rey Don Alfonso el X.
cuando en su testamento severamente manda à sus suc-
cessores conserven estrecha unión , y amistad con la
Francia, cu yas palabras, por suyas, y en tal ocasión, me-
recen las grave en el corazon el sínzel de la sinceridad:
Primeramente tenemos, que Dios no puede ser tan servido en Ex testa-
ninguna manera, como por ser amado el amor de España m. Reg.
firamente, y de Francia en todo tiempo. Y despues de dig.
nos loores de una, y otra Nación añade Estas dos gentes
en uno ganaran todas las otras tierras, que son de los enemis-
gos de la Fe, y los podrán atabar muy ligeramente. Llama-
despues à la Francia à la succession, como à los que son
de vn mismo linage; y repitiendo lo mismo en su Co-
dicilo, habla con el Principe Juan, successor entonces,
y le manda, y ruega, ponga señaladamente su amor con el
Rey de Francia, y que todas las cosas que huviesse de hazer,
las haga por su consejo, y de esto ten mos, que le damos gran
consejo, y bueno, y qual le da buen padre à buen hijo. Esto
dixo aquel gran juicio , aun quando no podia pensar,
que el mundo podia producir tal Rey , como Luis el
Grande.

Así se fue sucediendo este encargo de todos los Re-
yes à sus sucesores, y produxo el pronosticado efecto
en la continuada prosperidad, conque se fue elevando,
y creciendo la Monarquia: y fue ponderacion del sabio
Felipe Comines, citado del Padre de la Historia Espan-
ola Juan de Mariana , que era admirable la union de
hombre à hombre, de Rey à Rey, y de Nación à Na-
cion, entre estas dos las mas ilustres.

Consuena con este dictamen aquel profundo talen-
to del Gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez
de Mendoza. Este hallandose en el ultimo trance, y con
la candelilla que alumbraba mas, en la hora, que instaba su
partida al supremo juicio, visitado de los Reyes Cató-
licos Don Fernando y Doña Isabel, así que los miró à
su

Chron. de su cabezera, les dixo, que lo primero que les pedias y encar-
el Gran Card. lic. que le procurassen conservar perpetuamente.
2.c. 46.

Y con grande, y bien exterior razon vno, y otro, porque, como noto el Sabio Rey Don Alonso en su testamento, eran de vn mismo linage. Y hasta el Catolico Fernando se conservò la Corona de España en Reyes de la Varonia de Francia quatrocientos años desde D. Ramon de Borgona, marido de la Reyna Doña Urraca, cuya gloria descendencia fueron por quatro siglos tan ilustres Reyes, y Conquistadores, que en España, y fuera de ella acrecentaron tantos Reynos, y à cuya liberalissima piedad, y piadosissima Justicia debe sus Estados, y repartimientos toda la Nobleza Española. Luego era debida, y natural tan grande unión, quanta era la aliança, y los intereses reciprocos de nuestra Peninsula de España, unida solo por tierra con Estados de Francia.

La desgracia de los tiempos impidió hasta agora el uso de esta política santa. Pero ya la vltima luz alumbró a nuestro amantissimo Don Carlos II. (que goza de Dios) para fuscitar à nuestro Quinto Felipe, como estaba prevenido en las predicciones de San Malaquias, Arcobispo de Armano, cuya verdad, aunque de humana fee, han acreditado los sucesos: *Sed quimus, quintum caro lumine fuscet.* Reconoció aquella costosa luz, que à pesar de preocupaciones descubre la verdad el justissimo derecho de nuestro Felipe V. y como Cisne acabó con esta vltima clausula.

S. VIII.

Y siendo este el mayor bien, y la supremma felicidad de nuestra, no es mucho, que lo llevasse preveido el Cielo en muchas Profecías, que en su cumplimiento

solo se declaran. Otras están vulgarizadas, pero una, por su expression en lo sucedido, y sus alegres esperanzas en lo futuro, merece especialissima memoria. Un grande de ingenio de estos tiempos nos la tenía hurtada con sofisticá aplicación, à diligencias de violento, aunque ingenioso discurso. Se halló en el Convento de Alenquer, escrita por su fundidor el Santo Fray Zácarias, discípulo del Seraphico Padre San Francisco, y dà por Autor de ella al Gran Doctor San Isidoro Arçobispo de Sevilla, mi Patria.

Dize, pues, assi: *In ultimis diebus in Hispania maior regnabit Rex, bis piè datus datus, & regnabit per fæminam, cuius nomen i-choabitur per I, & terminabitur per L: & dictus Rex ex partibus Orientalibus veniet, ipse expurgabit sparcitias Hispanorum, regnabit super Domum Agar; & obtinebit Hierusalem, & super Sanctum Sepulchrum signum Crucifixi ponet, & erit Monarcha Maximus.* Dize en Espanola frasse: Que en los vltimos tiempos en la España mayor reynará un Rey dos veces piadosamente dado. Deberá el Reyno á una mujer, cuyo nombre empieza en I, y acabe en L; vendrá de partes Orientales, reynará en la juventud: limpiará á España; reynará sobre la Casa de Agar; ganará á Jerusalén; fixará la Imagen del Crucifijo sobre el Santo Sepulcro, y será Maximo Monarca. Hasta aquí la letra.

Como no avia llegado el tiempo, con infelicidad se buscó la aplicación, pero el suceso descifrò el enigma. De Orientales partes, dice, que vendrá á España un Rey dos veces piadosamente dado. La Francia, respecto de España, es parte Oriental, como sabe el Comofgrafo, y no es mas Oriental, respecto de Palestina, la Arabia, de donde vinieron los Magos, y el Evangelio afirma, que vinieron de Oriente: *Ecce Magi ab Oriente venerunt.* Dos veces piadosamente dado por muchas razones, porque fue piedad de su Christianissimo Abuelo,

lo, y de su Padre; darlo, quando vno, y otro podian para si pretenderlo, y su piedad duplicada le cedio el derecho. Fue dado por eleccion piadosa de su tio, el Segundo Carlos, y por derecho de succession. Fue dado por piedad del Cielo, y de la tierra. De esta misma duplication de piedad vfa San Malachias en su citada prediccion de la eleccion de nuestro Rey: *Quintum caro lumine suscitet, ne pius pium ipse plus cantet.*: compitiendose en la piedad al darlo Abuelo, y Padre, elección, y derecho, Cielo, y tierra. Que entrará por derecho de herencia, predixo, y ya está dicho, pues entra representando el derecho de la Nibilissima, è Illustrissima Heroína Doña María Teresa, Reyna de Francia.

Pero añade vna expreſſion singular: Que deberá ser Rey à vna muger, cuyo nombre tenga por letra inicial la *I*, terminandose en *L*. No podia olvidar á aquella gran muger, hija de Henrico el Grande, esposa de el Grande Filipo Doña Isabel de Borbon, que dexando por vnaico fruto de su Real talamo á Doña María Teresa, en ella vnió los derechos, para que los traspasse la razon á nuestro Maximo Filipo, que selos debe á su Real Visabuela. Ved qué claro se descifra.

Prosigue, que reynará en la juventud. Reconocedle, que entra aora en el vigesimo año de su florida Primavera: que asceará la España: si, del comercio con infieles, bolviendola á su antiguo lustre, y lucimiento. Asegura, que vencerá los Turcos, conquistando Jerusalen. O hermosas esperanzas, y qué symbolizan, con las que nos dió el Sabio Rey Don Alonso en su testamento, si como hasta aqui desempeño su verdad el Oraculo, prosigue su credito! Ya en las Funerales de el Segundo difunto Carlos aplicó dilatadamente, y expliqué la prediccion de San Malachias, que ofrece lo mismo á nuestro amado Rey, y dice así: *Post multa gesta in quibus convenient eastrum, Leo, Gallus, et Aquila, et Virginem*

Serm. de Honr. de Carlos II en Cadiz

ginem veterem ipsi venient; & justa Lumen in mare
mergent. Vna, y otra profecia nos promete el consue-
lo de que en fin despues de muchas acciones hero-
cas con el Leon de Espana, y el Gallo de Francia se
vnirà el Aguila, para ruina del Agaren, y conquista
de Jerusalen, que en nombre de Virgen vieja llama
la Escritura.

Esta si, que será empresia digna de Aguila tan Au-
gusta: esta vñion si, que ferá gloriosa; que fixando
los ojos en el Sol de Justicia, en él verá la nuesta, y
elevandose conforme al gusto de Dios, como oírecio
Job: *Ad preceptum tuum elevabitur Aquila*, haga presia ^{7. b 39.}
de las garras Catolicas al Turco, extendiendo su po-
der deide la punta de Europa à toda el Assia, donde
prevenga muchos Reynos a sus dignissimos hijos,
con glorioſo derecho de Conquistador, vñico fin de
la Apostolica creacion del Imperio. Què hermosa
vñion ferá de los tres, Leo, Gallo, & Aquila! Quanta
gloria dala al Cielo! Quanta fama á su nombre!
Quanta paz á la Iglesia! como deziamos de David
en aplicacion de ella misma: *Oriatur in diebus eius
abundantia pacis donec auferatur Luna*. Dando mas fe-
lix construccion á la Profecia de Ezequiel: *Aquila
magna, magnorum alas um venit ad Libanum, & tulli* ^{Ezech.}
medullam Cedri. Que vna Aguila grande, con gran-
des alas, esto es, *magnos secum trahens exercitus* (que
explica Tirino) llevando pedroſo exercito, irá á
el Libano, esto es (como comentan Origines, y Teo-
doreto) á Jerusalen, y quitará su medula al Cedro; <sup>Tirin. hic
Origin. Theod.</sup>
esto es, el Reyno, y Trono á el Otomano. Este si que
es digno buelo de Imperiales Catolicas alas, y este el
precepto de Dios, que prescribe su elevacion: *Ad
preceptum tuum elevabitur Aquila*. Este arduo, y glo-
rioso nido le tiene referryado para trenola providen-
cia

cia: *Et in ardūis pōnet fidum suam.*
Y al contrario, què dolor! què desayre! que empiezen sus movimientos por instrumentos sacrilegos, que traen para nuestras heridas teñida del Altar la espada ; y estreada en las Imágenes Sagradas la violencia, sobervio el error, porque se vè erigido en nuevos tronos por el que debia ser su jurado capital enemigo.

O quiera el Cielo llenar nuestras esperanças , y pues, olvidando nuestros demeritos , quizá en premio de la Fè tan pura de España , no permitió nuestra ruina, como al Reyno de Jerusalen, sino buscó un medio (tan como suyo) de elevar nuestra Monarquia, de exercitar en ella el valor suspendido , la sabiduría desayrada, el comercio minorado , las Artes ociosas, y dudosa la fama , dispondrá sin duda , que de la gran raiz, que para todo conserva, florezca , y fructifique esta Real planta , fomentada del nuevo Sol, que ya amanece otra vez, y à quien nuestro rendimiento ofrece, como debidos dones el caudal , el obsequio personal, y la lealtad , no solo inflexible, sino fragrante.

A ti buelve en fin mi Oración ; Sa sacramentado Dueño mio, Rey de Reyes , y por quien los Reyes reynan. Nuestros enemigos son los tuyos , con la tuya está enlazada nuestra honra. Esta aliança nos asegura, que venceremos, pues al fin has de vencer. No blasfome mas la impiedad ; que burla tu tremenda Religion , ni permitas disculpe su atrevimiento con las auxiliares armas, debidas à otras gloriofas empressas. Si eres Sacramento de vñion, como tu mismo dixiste, dispon, Señor, que à los que vine vñ mismo mystico alimento, ate el vinculo de vñas mismas atenciones à tus intereses, ó vlos de tu Fè, pues eres de

de la Fè Mysterio. Recibe benignamente los dones,
que oy nuestro amor te ofrece: el caudal te confagra
la obligacion interesada, pues le mejoras, y aseguras;
el personal obsequio, que à vista de tu exemplo no
es arbitrario, sino preciso; la lealtad, y Fè, con que
publicamos decorosamente ser tuyos, y que
esperamos serlo por toda vna feliz
eternidad. *Quam mibi,*
& vobis, &c.

S. C. S. R. E.

ERRATAS

Pag. 4.lin. 20. razon, lee sin razon. Pag. 12. lin. 14. non, lee
nox. Pag. 13. lin. 5. vt, lee &. Pag. 20. lin. 5. no debe, lee
no solo debe. Pag. 25. lin. 14. venies (adde) & regnabit in
inventute. Pag. 26. lin. 20. derechos (adde) de ambas Co-
ronas. Pag. 13. in fine. Nacerá vn Rey, lee Nacerá vna
Estrella, para indie de vn Rey.



per la nostra regione, dove il vino è già molto diffuso, e i suoi effetti sono conosciuti da tutti, non si può negare che questo vino ha un grande pregio.

10. The following table gives the number of cases of smallpox reported in each State during the year 1802.

2. *Thlaspi arvense* L. (continued) 3. *Thlaspi glaucum* L.

10. The following table gives the number of cases of smallpox reported by the State Health Department during the year 1911.

故人不以爲子也。子之不孝，則無子矣。

